



2ª. MODIFICACIÓN

BASES CONVOCATORIA PYMES GLOBALES

SERCOTEC





Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifica el siguiente punto de la Bases de la Convocatoria Pymes Globales de Sercotec. En el siguiente sentido:

Donde dice:

2. POSTULACIÓN

2.1. Plazos de postulación⁵

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 12:00 horas del día 18 de junio de 2024 hasta las 18:00 horas del día 17 de julio de 2024.⁶

Debe decir:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación⁵

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 12:00 horas del día 18 de junio de 2024 hasta las 18:00 horas del día 25 de julio de 2024.⁶

⁵ Los plazos consideran hora continental del territorio nacional.

⁶ Los servidores de Sercotec son configurados con la hora oficial de Chile.